

subasta para los demontes q  
hay q hacer en  
el nuevo Cemen-  
terio. diciones facultativas y económicas para subar-  
tar los demontes para la apertura de las calles  
de Cristo Padre Jesus y trazo de la de Ntra Sra  
de la Inmaculada y San Patricio en el Cementerio  
de Ntro Padre Jesus, acordó el Ayuntamiento que  
conforme a los señeros, dicha subasta tenga  
efecto a los diez dias de anunciarse, lo que está  
en sus facultades con arreglo al art 6.º de cuatro  
de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.

Se aprueba el  
expedte para la  
confeccion de ca-  
potes a la Guar-  
dia municipal. Se dió cuenta del expediente para la confe-  
cion de capotes a la Guardia municipal; y entera-  
do el Ayuntamiento del mo que ha hecho el Sr  
Alcalde de la autorizacion que se le concedió, lo  
vió correcto y dió por concluso el expediente.

Se aprueba el  
expedte de apre-  
mio para el có-  
bro de la men-  
sualidad de Oc-  
tubre por con-  
sumos. Se dió cuenta del expediente ejecutivo segun  
contra D Dionisio Garcia Guardiola, arrendato-  
de Consumos y sus fiadores para hacer efectivas  
la mensualidad de Octubre, importante cuaren-  
ta y seis mil ciento sesenta y siete pesetas diez  
y siete centº del que resulte ingresada con el  
importe de la recaudacion diaria, reintegrado  
el expediente, y abonadas las costas, resultando  
un sobrante de trece mil cincuenta y una pes-  
tas ochenta y un centº. En vista de lo cual se  
dió por concluso el mencionado expediente.

Los responsables  
del conciento por  
consumos de Al-  
fices solicitan  
se les preste auxi-  
lio. Se dió cuenta de la solicitud de los respon-  
sables de la cuota de consumos, del partido de Al-  
fices pidiendo auxilio y nombramiento de Co-  
misionado de apremio para cobrar a los moro-  
sos que aparecen en la lista de descubiertos, corre-  
pondiente al primer trimestre del año econó-  
mico vigente, no habiendo la del pasado por  
obrar en las dependencias municipales.

Informe del pego-  
ciado y la Sra. Tambien se dió cuenta del informe emi-  
tido por decreto del Sr Alcalde sobre dicha  
instancia por el Negociado de Consumos y  
la Secretaria y Contaduria.

Discusion sobre El Sr Piquelme hecha de nuevo el m  
Ayuntamiento  
de Murcia